



**Facultad de Psicología**

**Máster Universitario en Intervención y Mediación  
Familiar (R.D.1393/07)**

# **Memoria Anual 2010-2011 del Sistema de Garantía de Calidad del Título**

**Generada en fecha: 28/06/2012 11:16**

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

# 1. Comisiones participantes

## Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- - psijsecre	2012-01-05	PAS
- ALFREDO OLIVA DELGADO	2012-01-05	PDI
- JESUS MIGUEL JIMENEZ MORAGO	2012-01-05	PDI
- JESUS PALACIOS GONZALEZ	2011-12-22	<b>Presidente</b> Coordinador de Master
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2011-04-13	PDI
- MARIA DEL MAR GONZALEZ RODRIGUEZ	2012-01-05	PDI
- MARIA VICTORIA HIDALGO GARCIA	2011-04-13	PDI

## Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CECILIA DEL PILAR MALLO REYES	2011-04-13	PAS
- DAVID MARAVER MUDARRA	2011-05-01	Alumno
- FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	2011-04-13	PDI
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2011-04-13	PDI
- JESUS GARCIA MARTINEZ	2012-01-03	PDI
- JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA	2012-01-24	PDI
- LUCIA JIMENEZ GARCIA	2012-01-03	<b>Presidente</b> Vicedecana de ordenación Académica
- MANUEL DE LA MATA BENITEZ	2011-04-13	PDI
- MANUEL MATEOS GARCIA	2011-04-13	Alumno
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2011-04-13	PDI
- VICENTE MANZANO ARRONDO	2011-04-13	PDI

## 2. Plan de Mejora

### Objetivos

- 1.- Idem objetivos Grado Psicología del 2 al 10
- 2.- Idem objetivos Máster en estudios avanzados en cerebro y conducta 2, 3, 4 y 8
- 3.- Analizar la problemática de las notas medias de acceso y de corte
- 4.- Promover un procedimiento de matriculación de mayor calidad
- 5.- Ajustar los programas y proyectos docentes a la normativa vigente
- 6.- Aumentar el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual, para sí corregir el punto débil
- 7.- Promover que se ajuste la tasa de ocupación al 100%
- 8.- Disponer de un mantenimiento ágil de la web del máster

### Acciones de Mejora

**A1-M092-2011:** Idem grado Psicología desde A2-176-2011 a A10-176-2011

Desarrollo de la Acción: Idem grado Psicología desde A2-176-2011 a A10-176-2011

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: - psicodec  
Decano

Recursos necesarios: Nueva web de la facultad

Coste: 12000.00

IA1-M092-2011-1: Idem grado Psicología desde A2-176-2011 a A10-176-2011

Forma de cálculo: Realizar acciones programadas

Responsable: - psicodec  
Decano

Fecha obtención: 30-09-2013

Meta a alcanzar: Realizar acciones programadas

**A2-M092-2011:** Idem máster en estudios avanzados en cerebro y conducta A2-M073-2011, A3-M073-2011, A4-M073-2011 Y A8-M073-2011

Desarrollo de la Acción: Idem máster en estudios avanzados en cerebro y conducta A2-M073-2011, A3-M073-2011, A4-M073-2011 Y A8-M073-2011

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: - psicodec  
decano

Recursos necesarios: PRACUS 3

Coste: 0.00

Comentarios: Posibilidad necesidad PAS

IA2-M092-2011-1: Idem máster en estudios avanzados en cerebro y conducta  
A2-M073-2011, A3-M073-2011, A4-M073-2011 Y  
A8-M073-2011

Forma de cálculo: Realizar acciones programadas

Responsable: - psicodéc  
decano

Fecha obtención: 30-09-2013

Meta a alcanzar: Realizar acciones programadas

**A3-M092-2011:** Analizar la problemática de las notas medias de acceso y de corte

Desarrollo de la Acción: Analizar la problemática de las notas medias de acceso y  
de corte

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
Comisión académica máster

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0.00

IA3-M092-2011-1: Tanto la nota de corte como la nota media de acceso son  
bajas. Puede que ello se vea influido por el sistema de  
baremación utilizado, que va de 1 a 6, reservando 4 puntos  
para el expediente académico. Dicha baremación debe  
revisarse, situándola, probablemente, en una escala 1-10,  
más homologable a la práctica habitual

Forma de cálculo: baremación de nota de corte y de acceso

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
Comisión académica máster

Fecha obtención: 28-09-2012

Meta a alcanzar: Revisión de la baremación de nota de corte y de acceso

**A4-M092-2011:** El procedimiento de acceso a través del Distrito Único es interminable, con  
sucesivas listas de admisión y espera. Una vez que un alumno o alumna es  
admitido, queda admitido irremediabilmente (es decir, no es admitido  
provisionalmente). Pero como luego hay un período de reclamación, alguien

que quedó en el puesto 31 puede acabar con una nota superior a alguien que quedó en el puesto 25. Ello nos lleva a admitir a este alumno o alumna, lógicamente. Como eso supondría tener más de 30 alumnos en total, inicialmente sólo adjudicamos 20 de las 30 plazas, dejando las otras 10 como margen para el periodo de reclamaciones. El proceso se dilata en exceso y comenzamos siempre las clases sin que se haya completado la admisión de los 30 alumnos y alumnas. El tema debe ser objeto de análisis para evitar que eso acabe implicando que parte del alumnado, nada más empezar el curso, ya tenga asignaturas que no puede aprobar al no haber asistido a las primeras clases, dada la exigencia de presencialidad. Dadas esas circunstancias, la fecha del comienzo de las clases debe retrasarse en al menos 2 semanas respecto al calendario inicialmente previsto por Distrito Único para la finalización del proceso de selección.

**Desarrollo de la Acción:** El procedimiento de acceso a través del Distrito Único es interminable, con sucesivas listas de admisión y espera. Una vez que un alumno o alumna es admitido, queda admitido irremediabilmente (es decir, no es admitido provisionalmente). Pero como luego hay un período de reclamación, alguien que quedó en el puesto 31 puede acabar con una nota superior a alguien que quedó en el puesto 25. Ello nos lleva a admitir a este alumno o alumna, lógicamente. Como eso supondría tener más de 30 alumnos en total, inicialmente sólo adjudicamos 20 de las 30 plazas, dejando las otras 10 como margen para el periodo de reclamaciones. El proceso se dilata en exceso y comenzamos siempre las clases sin que se haya completado la admisión de los 30 alumnos y alumnas. El tema debe ser objeto de análisis para evitar que eso acabe implicando que parte del alumnado, nada más empezar el curso, ya tenga asignaturas que no puede aprobar al no haber asistido a las primeras clases, dada la exigencia de presencialidad. Dadas esas circunstancias, la fecha del comienzo de las clases debe retrasarse en al menos 2 semanas respecto al calendario inicialmente previsto por Distrito Único para la finalización del proceso de selección.

**Objetivos referenciados:** 4

**Prioridad:** M

**Responsable:** JESUS PALACIOS GONZALEZ  
coordinador máster

**Recursos necesarios:** ninguno

**Coste:** 0.00

**IA4-M092-2011-1:** Solicitar al distrito único que revise sus procedimientos para asegurar una mayor rapidez y eficacia. Listas provisionales de admitidos a la espera de las resultados de las reclamaciones.

**Forma de cálculo:** envío solicitud

**Responsable:** JESUS PALACIOS GONZALEZ

coordinador máster

Fecha obtención: 28-09-2012

Meta a alcanzar: envío solicitud

**A5-M092-2011:** Que la comisión de docencia del departamento verifique que los programas y proyectos docentes se adecuen a la normativa de aplicación para corregir el punto débil

Desarrollo de la Acción: Que la comisión de docencia del departamento verifique que los programas y proyectos docentes se adecuen a la normativa de aplicación para corregir el punto débil

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación  
Departamento Evolutiva y Educación

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0.00

IA5-M092-2011-1: Verificación del 100% de proyectos y programas por parte de la comisión de docencia.

Que la comisión de docencia emita un informe sobre si los programas y proyectos de adecuan a la normativa vigente

Forma de cálculo: Informe de la comisión de docencia

Responsable: Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación  
Departamento Evolutiva y Educación

Fecha obtención: 28-09-2012

Meta a alcanzar: Informe de la comisión de docencia

**A6-M092-2011:** Aumentar el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual, para sí corregir el punto débil

Desarrollo de la Acción: Aumentar el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual, para sí corregir el punto débil

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: B

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
coordinador máster

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0.00

IA6-M092-2011-1: Promoción del uso de la plataforma de enseñanza virtual

Forma de cálculo: Porcentaje de asignaturas inscritas en la plataforma

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
coordinador máster

Fecha obtención: 30-09-2013

Meta a alcanzar: -Que un 50% de asignaturas utilicen la plataforma de enseñanza virtual.  
-Comprobación de que ese 50% de asignaturas están inscritas en la plataforma

**A7-M092-2011:** Solicitar que se ajuste la tasa de ocupación al 100%. Para ello, la US debe de buscar mecanismos que aseguren que el número de estudiantes matriculados no supere el número de plazas ofertadas

Desarrollo de la Acción: Solicitar que se ajuste la tasa de ocupación al 100%. Para ello, la US debe de buscar mecanismos que aseguren que el número de estudiantes matriculados no supere el número de plazas ofertadas

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
coordinador máster

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0.00

IA7-M092-2011-1: Solicitar que se ajuste la tasa de ocupación al 100%. Para ello, la US debe de buscar mecanismos que aseguren que el número de estudiantes matriculados no supere el número de plazas ofertadas

Forma de cálculo: realizar solicitud

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
coordinador máster

Fecha obtención: 30-09-2013

Meta a alcanzar: realizar solicitud para lograr tasa de ocupación del 100%

**A8-M092-2011:** El máster deberá diseñar los procedimientos necesarios para un mantenimiento ágil de su web

Desarrollo de la Acción: El máster deberá diseñar los procedimientos necesarios para un mantenimiento ágil de su web

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: B

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
coordinador máster

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0.00

IA8-M092-2011-1: Diseño de procedimientos para un mantenimiento ágil de la web

Forma de cálculo:

Responsable: JESUS PALACIOS GONZALEZ  
coordinador máster

Fecha obtención: 30-09-2013

Meta a alcanzar: Listado de procedimientos diseñados para un mantenimiento ágil de la web

Fecha de aprobación en Junta de Centro	27-01-2012
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

### 3. Buenas prácticas identificadas

#### Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Acogida del alumnado	Cada año se organiza un acto de bienvenida para el alumnado. Durante el mismo, hay una conferencia invitada, además de recibir al alumnado y explicar el funcionamiento general del Máster. Se aprovecha para resolver muchas cuestiones prácticas planteadas por el alumnado
2.- Valoración del alumnado de sus Prácticas Externas	El alumnado del máster ha efectuado cada año valoraciones cualitativas detalladas de su satisfacción con las prácticas externas que había realizado. Estas valoraciones han servido para la toma de decisiones acerca de su continuidad como plaza de prácticas externas o para promover cambios en las actividades que se desarrollaban en ellas.
3.- Valoración de tutores de las Prácticas Externas	Los tutores y tutoras profesionales de las prácticas externas han venido efectuando cada año una valoración cuantitativa y cualitativa de la labor realizada por nuestro alumnado en sus empresas, habiendo sido ésta generalmente bastante elevada.
4.- Participación de Profesionales	A lo largo de sus distintas ediciones, han participado en el máster profesionales en distintos ámbitos de la intervención y la mediación familiar, que han compartido sus experiencias y reflexiones con nuestro alumnado
5.- Conexión teoría-práctica	Dado el carácter profesionalizador del máster, el profesorado hace un esfuerzo constante en facilitar el acceso a materiales, instrumentos y protocolos para la intervención profesional (escalas, programas, protocolos....)
6.- Personalización	En la medida de lo posible, la asignación de los lugares de prácticas se hacen tomando en consideración las preferencias manifestadas por el alumnado
7.- Trabajos de fin de máster	Tanto el profesorado como el alumnado hacen un esfuerzo importante en el trabajo de fin de máster, con una clara vinculación tanto con los contenidos de las prácticas, como con los aprendizajes realizados en el Máster, así como con la supervisión de quienes han tenido la

responsabilidad de la tutoría académica

8.- Profesorado preocupado por su formación

Existe una buena participación del profesorado de acciones formativas y del plan propio de docencia, lo que podría justificar la alta satisfacción mostrada por el alumnado con el profesorado y la actividad docente, así como la ausencia de quejas y conflictos relacionados con el desarrollo de la docencia

9.- Evaluación del alumnado

Además de las evaluaciones por parte del alumnado que se llevan a cabo por parte de la unidad de la Universidad que de ello se encarga, cada asignatura del Máster tiene su propia evaluación a través del cuestionario que los alumnos cumplimentan al finalizar cada asignatura. Se trata de una evaluación detallada de enorme utilidad de cara a introducir mejoras para el curso siguiente

10.- La Comisión Académica/CGCT supervisa de manera directa y constante la marcha del Máster

Se reúne con una frecuencia mensual e intercambia e-mails todas las semanas con los que trata de resolver los problemas que no requieren una reunión presencial. Además, mantiene un contacto estrecho con el alumnado, lo que le permite detectar las dificultades a menudo a tiempo de poderlas resolver y evalúa, a través de encuestas propias, cada una de las asignaturas del plan de estudios. Para esto último utiliza indicadores diferentes a los que explora la encuesta del Centro Andaluz de Prospectiva, pero de interés para nosotros (qué aporta la asignatura en términos conceptuales, en sus implicaciones prácticas, etc.)



**Facultad de Psicología**

**Máster Universitario en Intervención y Mediación  
Familiar (R.D.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de  
Garantía de Calidad del Título  
2010-2011**

**Fecha de aprobación: 23-01-2012**

## **Índice:**

### **1. Introducción**

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

### **2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

### **3. Propuesta del Plan de Mejora**

### **4. Buenas prácticas**

### **5. Valoración del proceso de evaluación**

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR (R.D.1393/07)

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

#### Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- - psijsecre	2012-01-05	PAS
- ALFREDO OLIVA DELGADO	2012-01-05	PDI
- JESUS MIGUEL JIMENEZ MORAGO	2012-01-16	PDI
- JESUS PALACIOS GONZALEZ	2011-12-22	Presidente Coordinador de Master
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2012-01-16	PDI
- MARIA DEL MAR GONZALEZ RODRIGUEZ	2012-01-05	PDI
- MARIA VICTORIA HIDALGO GARCIA	2012-01-16	PDI

#### Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CECILIA DEL PILAR MALLO REYES	2011-04-13	PAS
- DAVID MARAVER MUDARRA	2011-05-01	Alumno
- FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	2011-04-13	PDI
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2011-04-13	PDI
- JESUS GARCIA MARTINEZ	2012-01-03	PDI
- JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA	2012-01-24	PDI
- LUCIA JIMENEZ GARCIA	2012-01-03	Presidente Vicedecana de ordenación Académica
- MANUEL DE LA MATA BENITEZ	2011-04-13	PDI
- MANUEL MATEOS GARCIA	2011-04-13	Alumno
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2011-04-13	PDI
- VICENTE MANZANO ARRONDO	2011-04-13	PDI

### 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

#### 1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

21/12/2011: Se descargan los datos del Vicerrectorado de Docencia.

22/12/2011: Se inicia la actualización de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de Título (CGCT): se facilita el acceso a los coordinadores de la comisión.

5/01/2012: Finaliza la actualización de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de Título (CGCT) y se facilita el acceso al resto de miembros de la comisión.

7/01/2012: La CGCT comienza a intercambiar correos entre sus miembros (y con otras comisiones de otros másteres del Centro) tratando de entender el trabajo que se nos solicita. (Las primeras reacciones son claramente de rechazo hacia el encargo)

9-11/01/2012. El Coordinador del Máster solicita ayuda a la Unidad Técnica de Calidad. Tras varios intentos para contactar con la persona de apoyo asignada, se le responde que lea el manual de instrucciones (este comentario no sirvió para tranquilizar los ánimos).

16/01/2012. Se reúne la CGCT para tratar de entender y poner en pie el trabajo a realizar, así como repartir tareas entre sus miembros.

18/01/2012. La Vicerrectora de Docencia y una representante de la Unidad Técnica de Calidad se reúnen con quienes realizan las funciones de coordinación en los másteres de la Facultad de Psicología y con su equipo de gobierno. A la reunión asisten 12 académicos. La reunión se inicia con la explicación por parte de la Vicerrectora de la tarea solicitada y continua con intervenciones del resto de asistentes en las que se deja constancia de la premura de tiempo con la que se solicita este trabajo, en medio de una sobrecarga de tareas en la coordinación y sin apoyo (las becas de apoyo a la coordinación acaban de terminar). Por lo tanto, se analiza el proceso de confección de la memoria de seguimiento haciendo hincapié en las dificultades para realizarlo. No obstante, se aclaran algunas dudas y se toma conciencia de que el proceso es abordable.

16-23/01/2012. Cada miembro de la CGCT trabaja en los indicadores de los que se ha hecho cargo y comunica mediante e-mail al resto las conclusiones de su trabajo.

23/01/2012. La CGCT se reúne para revisar y comentar la memoria. Finalmente, procede a cerrar la aplicación.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP

I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	87.23%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	33.33%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.94
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	4.33
I11-P01	NOTA DE CORTE	3.17
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	28

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Los datos que aparecen en este apartado son en general correctos y muestran una realidad en general positiva o muy positiva (alto interés, elevada tasa de rendimiento del título, elevada nota media de los trabajos de fin de máster, etc. No obstante lo anterior,

- el dato de tasa de rendimiento de los trabajos de fin de Máster, que indica que sólo se aprueban el 33,33% de los matriculados, es a todas luces incorrecto. Debe estar hecho sobre la base de alguna de las tres convocatorias a que tiene derecho el alumnado, pero no sobre todas ellas. Sin duda, la tasa de rendimiento es mucho más elevada. Entre otras cosas, porque otro indicador señala que la tasa de rendimiento del título es del 87% y prácticamente todo nuestro alumnado consigue el título en el año académico en que lo cursa. Siendo el trabajo de fin de máster obligatorio, no puede haber una tasa de rendimiento del 87% y sólo un 33% de éxito en el trabajo de fin de máster
- las puntuaciones que aparecen en las notas medias de acceso y de corte son bajas. Entendemos que ello tiene que ver con el sistema de baremación de méritos utilizado, que tiende a valorar muchos de los méritos en una escala de 1 a 6 (dejando 4 para el expediente académico), lo que lleva la media a la baja. No obstante, el tema debe ser estudiado con más detalle.
- Ignoramos la razón por la que aparecen 28 alumnos en el Máster, pues ocupamos las 30 plazas y a veces alguna más. El penoso procedimiento de listas provisionales, listas de espera, etc., del Distrito Único puede tener algo que ver con ello.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

1	El Máster atrae a un alto número de solicitantes, habitualmente de en torno a 200 para las 30 plazas ofertadas. Eso era así cuando el número de Másteres ofrecidos era bajo, pero sigue siendo así una vez que la oferta se ha multiplicado
2	El rendimiento en el título es de casi el 90%, lo que sin duda es un dato muy positivo. El alumnado completa el título y la tasa de abandono y fracaso es claramente muy baja
3	La calificación media de los trabajos de fin de máster es casi 9, lo que indica el interés y esfuerzo que tanto el alumnado como el profesorado con responsabilidad de supervisión y tutoría ponen en su trabajo

##### PUNTOS DÉBILES

1	La nota media de ingreso y la nota de corte son bajas. No está claro que ello se deba o no al sistema de baremación de méritos utilizado (sobre una escala de 1 a 6), por lo que el tema debe ser objeto de estudio
2	La contabilización de la tasa de rendimiento en el trabajo de fin de máster debe hacerse (por la unidad administrativa correspondiente) teniendo en cuenta las tres convocatorias a que el alumnado tiene derecho en el curso en que se matricula

##### PROPUESTAS DE MEJORA

1	Analizar la problemática ya mencionada de las notas medias de acceso y de corte
---	---

2	<p>El procedimiento de acceso a través del Distrito Único es interminable, con sucesivas listas de admisión y espera. Una vez que un alumno o alumna es admitido, queda admitido irremediabilmente (es decir, no es admitido provisionalmente). Pero como luego hay un período de reclamación, alguien que quedó en el puesto 31 puede acabar con una nota superior a alguien que quedó en el puesto 25. Ello nos lleva a admitir a este alumno o alumna, lógicamente. Como eso supondría tener más de 30 alumnos en total, inicialmente sólo adjudicamos 20 de las 30 plazas, dejando las otras 10 como margen para el periodo de reclamaciones. El proceso se dilata en exceso y comenzamos siempre las clases sin que se haya completado la admisión de los 30 alumnos y alumnas. El tema debe ser objeto de análisis para evitar que eso acabe implicando que parte del alumnado, nada más empezar el curso, ya tenga asignaturas que no puede aprobar al no haber asistido a las primeras clases, dada la exigencia de presencialidad. Dadas esas circunstancias, la fecha del comienzo de las clases debe retrasarse en al menos 2 semanas respecto al calendario inicialmente previsto por Distrito Único para la finalización del proceso de selección.</p>
---	---

## P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2	VALOR EN CURSO 3
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	***	4.30	
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP		
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP		
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0.00%		
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0.00%		
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	0,00		
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	0,00		
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-	-	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-	-	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00		

I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	0,00	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	33.33%		
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	50.00%		
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	16.67%		
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%		
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	0.00%		

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

En términos generales el alumnado muestra un alto nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P02-I01), la mitad de los cuáles participan en acciones formativas (P02-I13), lo que puede considerarse una alta participación. Baja a un tercio la proporción de profesores que participa en acciones del plan propio de docencia (P02-I012), y a un sexto la de quienes lo hacen en proyectos de innovación docente (P02-I014). En cualquier caso, estos dos últimos porcentajes pueden considerarse aceptables.

El hecho de que los programas y proyectos docentes no se publicaran dentro del plazo establecido (P02-I04; P02-I05), imposibilita comprobar su adecuación a la normativa de aplicación ((P02-I06; P02-I07). No obstante, hay que aclarar que sí se encuentran colgados en la página web del máster. Un problema de coordinación es la justificación de que no se subieran a ALGIDUS.

No se detectaron quejas e incidencia relacionadas con el desarrollo de la docencia o con la evaluación de los aprendizajes (P02-I08; P02-I09), aunque este último aspecto es el que obtuvo una puntuación más baja en la valoración que el alumno realizó de la actuación docente del profesorado.

El dato del indicador (P02-I016) es incorrecto, ya que en algunas asignaturas sí se utilizó la plataforma de enseñanza virtual. Debería corregirse.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

1	1. Alta satisfacción del alumnado con el profesorado y la actividad docente (P02-I01).
2	Ausencia de quejas e incidencias relacionadas con la docencia y la evaluación de los aprendizajes ((P02-I08; P02-I09).
3	. Ausencia de conflictos relacionados con el desarrollo de la docencia (P02-I11). y de recursos de apelación contra las calificaciones obtenidas (P02-I10).
4	. Buena participación del profesorado den acciones formativas y del plan propio de docencia (P02-I13; P02-I12).

##### PUNTOS DÉBILES

1	Los programas de asignaturas y los proyectos docentes no fueron incluidos en ALGIDUS y, por lo tanto, publicados en el plazo establecido (P02-I04; P02-I05). Aunque sí se pueden consultar en la página web del máster.
2	La comisión de docencia del máster no ha verificado si estos programas de asignaturas y proyectos docentes se adecuan a la normativa de aplicación (P02-I06; P02-I07).

3	Baja participación de las asignaturas en proyectos de innovación (P02-I15).
4	Bajo número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual (P02-I16).
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Publicar los programas de asignaturas y proyectos docentes dentro del plazo establecido para corregir el punto débil 1.
2	Que la comisión de docencia del máster verifique que los programas y proyectos docentes se adecuen a la normativa de aplicación para corregir el punto débil 2.
3	Añadir entre los indicadores del P02 las quejas e incidencias registradas por vía del coordinador del máster, y no sólo las recibidas a través de un buzón electrónico poco conocido por la comunidad universitaria.
4	.Favorecer la participación de asignaturas en proyectos de innovación, para corregir el punto débil 3.
5	Aumentar el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual, para sí corregir el punto débil 4.

### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	<b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	106.25%
I02-P03	DEMANDA	87.50%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.96
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	4.98
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	8.33%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	91.67%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	100.00%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	43.24%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	25.00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	1,03
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,29
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,27

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

(P03-I01) El porcentaje de la Tasa de Ocupación no debería superar el 100%. El número de estudiantes matriculados debería ajustarse al número de plazas ofertadas.

(P03-I04) El profesorado implicado en el Máster imparte docencia en otros Títulos del Centro, este hecho explica que la dedicación docente al Máster sea baja. No obstante, esta situación se debe a un acuerdo de Departamento que permite, por un lado, la especialización del profesorado y, por otro, evita que los profesores y profesoras con más trayectoria académica concentren toda su docencia exclusivamente en los postgrados.

Los datos ofrecidos por los indicadores del I05 al I08 ponen de manifiesto que todo el profesorado del Máster cuenta con vinculación estable con la Universidad y tiene un alto nivel académico. A pesar de esto, consideramos que el dato ofrecido

por el indicador I-11 es bajo y puede deberse a que los criterios de valoración que se utilizan en los Sexenios no son sensibles a ciertas actividades investigadoras relacionadas con la intervención psicosocial (claramente relacionada con los contenidos de este Título) ni la transferencia del conocimiento. Por ello, consideramos que es un indicador que debe mejorarse tal y como queda recogido en las propuestas de mejora.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	1. Alto nivel de demanda
2	2. Profesores doctores implicados en el Título
3	3. Profesores titulares implicados en el Título
4	4. Profesorado con vinculación permanente
5	5. Profesorado participante en grupos de investigación PAIDI
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	1. Sexenios reconocidos al profesorado
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	1. Ajustar la tasa de ocupación al 100%. Para ello, la US debe de buscar mecanismos que aseguren que el número de estudiantes matriculados no supere el número de plazas ofertadas.
2	2. Promover y facilitar la labor investigadora de los docentes, tomando medidas como la reducción de créditos por dirección y tutela de trabajos de investigación así como por la participación en proyectos de investigación.
3	3. Solicitar la modificación de los criterios de evaluación de la actividad investigadora, de forma que se utilicen indicadores sensibles a las actividades de transferencia de los conocimientos a la sociedad.

#### **P04: Análisis de los programas de movilidad**

	<b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P04</b>	<b>TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>0.00%</b>
<b>I02-P04</b>	<b>TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>0.00%</b>
<b>I03-P04</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>S/D</b>
<b>I04-P04</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>S/D</b>

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04**

El programa de Doctorado que dio pie a la implantación de este Máster era interuniversitario (con la Universidad de La Laguna) y eso permitió un fructífero intercambio de alumnado y profesorado entre las dos universidades durante los años que el programa estuvo en vigor. Sin embargo, una vez que se iniciaron los estudios de Máster, como la Universidad de Sevilla no permitió que estos estudios siguieran teniendo ese carácter interuniversitario, el Máster en Intervención y Mediación Familiar pasó a depender sólo de la Universidad de Sevilla.

Perder el carácter interuniversitario alejó al Máster de los programas de movilidad del alumnado del Ministerio de Educación en los que hasta ese momento había participado con éxito, pero eso no evitó que un porcentaje importante de su alumnado proceda desde el inicio de universidades ajenas a la de Sevilla (no sólo de otras universidades andaluzas, sino de universidades de otras comunidades autónomas españolas y de universidades de fuera de España, principalmente de países

de Latinoamérica y de la UE). Este alumnado en muchos casos disfruta de becas para realizar sus estudios, pero no son becas que hayan sido promovidas ni gestionadas desde el Máster. Lo mismo ocurre con nuestro alumnado de doctorado, que habitualmente realiza estancias de investigación en universidades y centros de investigación internacionales.

No obstante, los indicadores no recogen que el Máster sí participa en el programa de movilidad del profesorado convocado desde el Ministerio de Educación, que permite que todos los años participen dos docentes de las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y de Valencia.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
	Un porcentaje importante del alumnado del Máster procede de otras universidades andaluzas y de universidades de otras comunidades autónomas españolas.
2	En todas las promociones del Máster ha habido alumnado internacional procedente principalmente de universidades latinoamericanas y de la UE.
3	Desde sus inicios, el Máster ha participado en el programa de movilidad del profesorado del Ministerio de Educación.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	El Máster no se ha implicado en la promoción y gestión de la movilidad interuniversitaria del alumnado.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	El Máster se deberá implicar activamente en la gestión de programas de movilidad que faciliten la participación de alumnado de otras universidades.

#### **P05: Evaluación de las prácticas externas**

	<b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P05</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS</b>	<b>S/D</b>
<b>I02-P05</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>S/D</b>
<b>I03-P05</b>	<b>EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	
<b>I04-P05</b>	<b>RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS</b>	<b>S/D</b>

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05**

En este apartado no se dispone de datos de los indicadores relacionados con el grado de satisfacción con las prácticas externas del alumnado y sus tutores o tutoras profesionales (P05-101 y 102, respectivamente) contemplados por la Unidad Técnica de Calidad.

Sin embargo, esta comisión ha dispuesto anualmente de otros indicadores de calidad de las prácticas externas desarrolladas por nuestro alumnado. Así, cada año nuestro alumnado ha venido efectuando una valoración cualitativa detallada y extensa de su experiencia en los centros de prácticas, al tiempo que los tutores y tutoras profesionales han efectuado valoraciones de la labor en prácticas de nuestro alumnado.

En cuanto al dato aportado con respecto al número de centros de prácticas externas (indicador P05-103) es obviamente incorrecto (0) y debe subsanarse con la información disponible en el centro, que sitúa en 17 el número de centros concertados, como puede apreciarse en el fichero que se adjunta. Algo similar debe decirse del indicador P05-104.

Para nuestro análisis consideramos relevante tomar también en consideración el ítem 6 de la encuesta general de satisfacción del alumnado con el título de máster, referido a la satisfacción con la oferta de prácticas externas.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Se obtienen anualmente valoraciones cualitativas detalladas de la satisfacción de cada estudiante con las prácticas externas que ha realizado, que han servido para la toma de decisiones acerca de su continuidad como plaza de prácticas externas o para promover cambios en las actividades que se desarrollan en ellas. De modo general, la satisfacción mostrada por el alumnado con sus prácticas externas ha sido muy alta a lo largo de sus distintas ediciones.
2	De igual manera, los tutores y tutoras profesionales de las prácticas externas efectúan cada año una valoración cuantitativa y cualitativa de la labor realizada por nuestro alumnado, habiendo sido ésta generalmente bastante elevada.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Se carece de datos cuantitativos sistemáticos acerca del grado de satisfacción del alumnado con sus prácticas externas, por lo que no se dispone de un indicador global de satisfacción con las prácticas externas.
2	Se carece de datos sistemáticos relacionados con la satisfacción de los tutores o tutoras profesionales con las prácticas desarrolladas por el alumnado
3	La oferta de prácticas externas es calificada con una puntuación inferior a 5 en la encuesta de satisfacción del alumnado con el título de máster
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Favorecer una mayor comunicación entre la Unidad de Prácticas Externas del centro y la Unidad Técnica de Calidad, de manera que ésta disponga de los datos correspondientes a los centros con convenio de prácticas externas, así como de los tutores profesionales y el alumnado asignado a esas plazas, de manera que se pueda efectuar las encuestas de satisfacción correspondientes
2	Ampliar y diversificar el número de plazas de prácticas externas ofertadas

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P06	<b>EGRESADOS OCUPADOS INICIALES</b>	<b>NP</b>
I02-P06	<b>TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO</b>	<b>NP</b>
I03-P06	<b>TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO</b>	<b>NP</b>
I04-P06	<b>ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN</b>	<b>NP</b>
I05-P06	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>NP</b>
I06-P06	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA</b>	<b>NP</b>

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06**

(No hay conclusiones)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>

(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

### P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P07	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO</b>	<b>8.00</b>
I02-P07	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO</b>	<b>8.33</b>
I03-P07	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO</b>	<b>5.00</b>

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

En este apartado apreciamos una serie de eventualidades en los indicadores reflejados en él. Así, existe una alta coincidencia entre alumnado y profesorado en su grado de satisfacción general con el título, que es evaluada con valores en torno al 8 o ligeramente por encima de esta cifra (Indicadores P07-101 y P07-102). En el caso del alumnado, esta puntuación es muy superior a la obtenida de media en la universidad o el centro (en torno a tres puntos por encima). En el caso del profesorado también es una puntuación superior, pero no en una medida tan elevada. Hemos de apuntar, sin embargo, que el escaso número de personas de ambos colectivos que han respondido a los cuestionarios les resta significatividad y generalidad.

En el caso del indicador relacionado con el personal de administración y servicios (P07-103), el hecho de que todas las respuestas se concentren en su puntuación media en todos los ítems conduce a pensar que es un indicador poco solvente, fruto de un acuerdo previo de las personas implicadas

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Notable grado de satisfacción general del alumnado con el título, muy por encima de la media de la Universidad y del Centro.
2	Considerable grado de satisfacción general del profesorado con el título, algo por encima de la media de la universidad y el centro.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Escaso número de participantes en las encuestas de satisfacción del alumnado
2	Escaso número de participantes en las encuestas de satisfacción del profesorado.
3	Indicador no fiable de la satisfacción del personal de administración y servicios
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Cambiar el sistema de recogida de datos de satisfacción general con el título por parte del alumnado, para asegurar un volumen de respuestas representativo
2	Cambiar el sistema de recogida de datos de satisfacción general con el título por parte de su profesorado, para asegurar un volumen de respuestas representativo
3	Consultar con el PAS ligado al máster acerca de su respuesta homogénea a todos los ítems en el punto medio de la escala e informarle de la pertinencia y utilidad de las encuestas de satisfacción con los títulos, así como de su relevancia para acometer mejoras

## P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

## P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	------------------

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

## P10: Difusión del título

	<b>P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>	<b>VALOR EN CURSO 2</b>	<b>VALOR EN CURSO 3</b>
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D		
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-	-	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.71		
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.67		
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.00		

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Es cierto que el Máster en Intervención y Mediación Familiar tiene una página web que se creó el primer año en que se inician estos estudios. Sin embargo, también es cierto que esa página no se ha actualizado con la diligencia que se debería y que eso explica los bajos valores obtenidos en los indicadores P-10-103, P-10-104 y P-10-105. Es decir, tanto el alumnado como el profesorado y el PAS han sabido ver en este punto un aspecto en el que se deberá trabajar en el futuro, ya que la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web ha sido valorada con 6'71, 5'67 y 5 por cada uno de los colectivos citados (alumnado, profesorado y PAS), respectivamente.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

- |   |   |
|---|---|
| 1 | El Máster tiene página web propia desde los inicios de la titulación. |
|---|---|

##### PUNTOS DÉBILES

- |   |   |
|---|---|
| 1 | La página web del Máster no se ha actualizado periódicamente. |
|---|---|

##### PROPUESTAS DE MEJORA

- |   |  |
|---|--|
| 1 | La página web del Máster deberá ofrecer contenidos actualizados e información exhaustiva y útil tanto para el potencial alumnado interesado en estos estudios como para el que ya los cursa. |
| 2 | El Máster deberá diseñar los procedimientos necesarios para un mantenimiento ágil de su web.   |

#### P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	<b>P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	NP

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11
--

(No hay conclusiones)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
---

<b>PUNTOS FUERTES</b>
-----------------------

(No hay definidos)
--------------------

<b>PUNTOS DÉBILES</b>
-----------------------

(No hay definidos)
--------------------

<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
-----------------------------

(No hay definidas)
--------------------

#### 4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Acogida del alumnado	Cada año se organiza un acto de bienvenida para el alumnado. Durante el mismo, hay una conferencia invitada, además de recibir al alumnado y explicar el funcionamiento general del Máster. Se aprovecha para resolver muchas cuestiones prácticas planteadas por el alumnado
2	Valoración del alumnado de sus Prácticas Externas	El alumnado del máster ha efectuado cada año valoraciones cualitativas detalladas de su satisfacción con las prácticas externas que había realizado. Estas valoraciones han servido para la toma de decisiones acerca de su continuidad como plaza de prácticas externas o para promover cambios en las actividades que se desarrollaban en ellas.
3	Valoración de tutores de las Prácticas Externas	Los tutores y tutoras profesionales de las prácticas externas han venido efectuando cada año una valoración cuantitativa y cualitativa de la labor realizada por nuestro alumnado en sus empresas, habiendo sido ésta generalmente bastante elevada.
4	Participación de Profesionales	A lo largo de sus distintas ediciones, han participado en el máster profesionales en distintos ámbitos de la intervención y la mediación familiar, que han compartido sus experiencias y reflexiones con nuestro alumnado
5	Conexión teoría-práctica	Dado el carácter profesionalizador del máster, el profesorado hace un esfuerzo constante en facilitar el acceso a materiales, instrumentos y protocolos para la intervención profesional (escalas, programas, protocolos....)
6	Personalización	En la medida de lo posible, la asignación de los lugares de prácticas se hacen tomando en consideración las preferencias manifestadas por el alumnado
7	Trabajos de fin de máster	Tanto el profesorado como el alumnado hacen un esfuerzo importante en el trabajo de fin de máster, con una clara vinculación tanto con los contenidos de las prácticas, como con los aprendizajes realizados en el Máster, así como con la supervisión de quienes han tenido la responsabilidad de la tutoría académica

8	Profesorado preocupado por su formación	Existe una buena participación del profesorado en acciones formativas y del plan propio de docencia, lo que podría justificar la alta satisfacción mostrada por el alumnado con el profesorado y la actividad docente, así como la ausencia de quejas y conflictos relacionados con el desarrollo de la docencia
9	Evaluación del alumnado	Además de las evaluaciones por parte del alumnado que se llevan a cabo por parte de la unidad de la Universidad que de ello se encarga, cada asignatura del Máster tiene su propia evaluación a través del cuestionario que los alumnos cumplimentan al finalizar cada asignatura. Se trata de una evaluación detallada de enorme utilidad de cara a introducir mejoras para el curso siguiente
10	La Comisión Académica/CGCT supervisa de manera directa y constante la marcha del Máster	Se reúne con una frecuencia mensual e intercambia e-mails todas las semanas con los que trata de resolver los problemas que no requieren una reunión presencial. Además, mantiene un contacto estrecho con el alumnado, lo que le permite detectar las dificultades a menudo a tiempo de poderlas resolver y evalúa, a través de encuestas propias, cada una de las asignaturas del plan de estudios. Para esto último utiliza indicadores diferentes a los que explora la encuesta del Centro Andaluz de Prospectiva, pero de interés para nosotros (qué aporta la asignatura en términos conceptuales, en sus implicaciones prácticas, etc.)

## 5. Valoración del proceso de evaluación

En el Máster en Intervención y Mediación Familiar, tal como se deja constancia en el apartado de Buenas Prácticas, se llevan a cabo toda una serie de iniciativas que tienen como objetivo la mejora continua. Algunos de esos procedimientos se refieren a iniciativas concretas (por ejemplo, el acto de bienvenida al alumnado al inicio del curso); otros, en cambio, forman parte de una actividad constante de monitorización de la puesta a punto del Master. Así, por ejemplo, la comisión se suele reunir una vez al mes e intercambia correos semanales. En ambos casos se van tratando y comentando incidencias y se van anticipando soluciones a posibles problemas de futuro. Por otro lado, el contacto estrecho y constante con el alumnado a lo largo del curso, así como las evaluaciones que cada docente hace de su asignatura, nos permiten tener acceso a información bastante fiable sobre la marcha del Máster.

Por lo tanto, como decimos, la preocupación por la calidad y la mejora continua forman parte de los objetivos y del trabajo habitual de este Máster desde los inicios de su implantación. No obstante, todo hay que decirlo, la premura con la que se solicitó esta memoria (había que tenerla en 10 días al volver de vacaciones) provocó una reacción en contra de la política de calidad que a menudo se nos presenta

(circunscrita a lo puramente burocrático y que tiene como único objetivo dejar memorias y papeles rellenos). Como ya tuvimos ocasión de hacer en una reunión con la Vicerrectora, la reacción se explica por desafortunadas experiencias previas, así como por la sobrecarga que tiene el profesorado y, en especial, quienes ejercen las funciones de coordinación en el Máster, sin apoyo ni reconocimiento alguno. También por las dudas sobre la relación real de todo esto con la calidad de la docencia y de la actividad universitaria.

Dicho lo anterior, y una vez vencida la resistencia a “redactar una memoria de seguimiento”, algo que se nos hacía un encargo inabordable en las fechas que se nos solicitaba, nos pusimos a trabajar con los indicadores (algunos de los cuales contienen datos evidentemente erróneos). Una tarea de este tipo está entre la difusa frontera entre el muy positivo ejercicio útil de reflexión sobre la práctica y la muy negativa cumplimentación burocrática de la enésima aplicación informática que plantea continuos problemas para su manejo hasta que, penosamente, se van resolviendo. Preferimos mirarlo desde el ángulo de la oportunidad de reflexión sobre la práctica de cara a su mejora.

En contrapartida al esfuerzo realizado, esperemos que el trabajo con indicadores, que este esfuerzo orientado a la mejora y a rendir cuentas a la sociedad de nuestro trabajo (algo con lo que nos sentimos comprometidos) sirva también para que nuestras autoridades académicas lo utilicen como referente a la hora de apoyar estos estudios y, en general, en su toma de decisiones.